

ANH



Al responder cite radicado: R-130-2017-007704 Id: 172069
Folios: 3 Anexos: 0 Fecha: 2017-03-31 14:25:07
Dependencia : OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destino : MIREYA LOPEZ CHAPARRO
Serie: 130-15 SubSerie:130-15-02

Bogotá, Marzo 31 de 2017

Mireya López Ch.
Supervisor de Contrato
Oficina de Control Interno
Ciudad

Cordial saludo,

Adjunto a la presente comunicación el informe de actividades realizadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2017, de acuerdo con las funciones estipuladas en el Contrato Suscrito con la ANH No 016 del 2 de febrero de 2017.

Cordialmente,

MARIO A. GÓMEZ MARTÍNEZ
Contratista
CC 1.073.233.275

Bogotá, D.C., Marzo 31 de 2017

Señora

Mireya López Ch.

Jefe Oficina de Control Interno

Supervisor Contrato 016 de 2017

Ciudad

Asunto: Informe de Actividades No. 2 – Mes de Marzo

Datos básicos del Contrato 016 de 2017

Objeto	<i>Prestar los servicios profesionales de asesoría técnica como Ingeniero de Petróleos a la Oficina de Control Interno en la ejecución del Programa de Auditoría 2017.</i>
Fecha de inicio	3 de febrero de 2017
Período del informe	1 al 31 de marzo de 2017

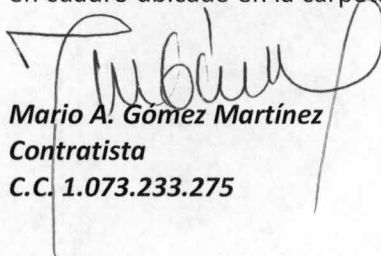
Durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades que representan el porcentaje de avance indicado para cada obligación, como sigue:

Id	Obligación	Resumen Actividades del mes	% avance
1	Apoyar la ejecución de las auditorías de gestión del Programa de Auditoría 2017 en los componentes técnicos especializados relacionados con los procesos misionales de la entidad y elaborar los informes, de acuerdo con la normatividad, procedimientos y estándares de auditoría que aplica la ANH.	Contratos E&P: Se elaboró la comunicación de inicio de la Auditoría de los Contratos y Convenios de E&P, Contratos de Evaluación Técnica - TEA, Convenios de Explotación suscritos por la ANH, informando a los responsables del proceso a auditar y convocándolos a una reunión para presentar el Plan de Trabajo y definir los mecanismos de acceso a la información.	11%
2	Realizar verificación y control de suficiencia, calidad y oportunidad de los productos/servicios generados en la gestión de los contratos de las áreas misionales de la ANH en el marco de las auditorías de gestión del Programa de Auditoría 2017.	Vicepresidencia Técnica: Se aplicaron los instrumentos de verificación (2 formatos) diseñados para los contratos 136 y 169 de 2016. Adicionalmente se diligenciaron los formatos de observaciones (2 formatos) para estos mismo contratos, no entregado aún para validación del supervisor.	10%

3	Realizar verificación y control de cumplimiento desde el componente técnico de lo regulado para los Contratos E&P en el en el marco de las auditorías de gestión del Programa de Auditoría 2017.	Contratos E&P: Para la auditoría en curso se completó el plan de trabajo mediante el formato establecido. En este mismo formato se establecieron los criterios técnicos de evaluación para la gestión técnica de los contratos que hacen parte de la muestra de la auditoría. Se hizo un avance en cuanto al diseño de los instrumentos de verificación, no entregado aún para validación del supervisor.	6%
4	Participar en la elaboración del Plan de Trabajo de las auditorías de gestión.	Auditoría Contratos E&P: Se entregó el formato del plan de trabajo diligenciado que incluye la definición del objeto, alcance, cálculo y justificación de la muestra, criterios técnicos de evaluación y actividades requeridas para el desarrollo de la auditoría. Este formato fue entregado y aprobado por el supervisor del contrato. Se hizo la reunión con los responsables de los procesos para exponer el plan de trabajo de la auditoría.	81%
5	Verificar el cumplimiento de las normas y reglamentaciones técnicas asociadas a los objetos de auditoría y/o consultoría.	Vicepresidencia Técnica: Se aplicaron los instrumentos de verificación (2 formatos) diseñados para los contratos 136 y 169 de 2016. En estos formatos se verificó el cumplimiento de los criterios de evaluación.	21%
6	Diseñar herramientas de evaluación e instrumentos de verificación en el marco de las auditorías de gestión, que puedan ser aplicados en posteriores auditorías y en las actividades de auto-evaluación por parte de los responsables de los procesos misionales en la ANH.	Auditoría Vicepresidencia Técnica: Se diseñaron y aplicaron los instrumentos de verificación y evaluación del cumplimiento de las obligaciones técnicas contempladas en los contratos 136 y 169 de 2016.	18%
7	Identificar los riesgos operacionales y la existencia de controles para los procesos, programas, proyectos o contratos que son objeto de auditoría por parte de la Oficina de Control Interno, así como definir recomendaciones de los aspectos que se deben ajustar, en coordinación con las áreas responsables	Auditoría Vicepresidencia Técnica: Se diligenciaron los formatos de valoración de riesgos identificados en los contratos 136, 169, 201, 203 y 215 de 2016. En estos mismos formatos se describió la aplicación de los	12%

		controles a los riesgos identificados.	
8	Apoyar la elaboración de los informes de auditorías de gestión cumpliendo con los procedimientos definidos por la ANH para tal fin.	Contratos E&P: Se elaboró la comunicación de inicio de la Auditoria de los Contratos y Convenios de E&P, Contratos de Evaluación Técnica - TEA, Convenios de Explotación suscritos por la ANH, informando a los responsables del proceso a auditar y convocándolos a una reunión para presentar el Plan de Trabajo y definir los mecanismos de acceso a la información. Se avanza en el plan de trabajo de las auditorias para luego construir los informes finales.	5%
9	Elaborar informes especializados del componente técnico en apoyo a la evaluación independiente de los procesos misionales de la ANH que realiza la Oficina de Control Interno.	Queja Conflicto de interés: Se construyó el informe especializado para presentar a la Secretaría de Transparencia, teniendo en cuenta las observaciones del supervisor del proceso, aún no se emite el informe final.	76%
10	Aportar el conocimiento técnico para el diagnóstico, elaboración de propuestas y recomendaciones en el marco de las actividades de consultoría definidas en el Programa de Auditoría 2017 para las dependencias misionales de la Entidad.	SOLAR-SUIME: Se proyectó el informe de consultoría sobre los sistemas SOLAR-SUIME. Este documento se envió al supervisor del proceso para su revisión y complemento, está pendiente de validación.	42%
11	Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del respectivo contrato, para el cumplimiento del objeto contractual.	Vicepresidencia Técnica Contratos E&P, Queja Conflicto de interés., Consultoría Solar: Análisis y rastreo de información, identificación de información faltante, requerimiento de la misma a través de comunicaciones internas y correos electrónicos.	100% del mes

El balance detallado de actividades ejecutadas con soportes entregados a la supervisión se registra en cuadro ubicado en la carpeta compartida de la oficina: Z: Control Interno\AUDITORIAS OCI 2017


Mario A. Gómez Martínez
 Contratista
 C.C. 1.073.233.275